

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.532

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CON-
FENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1925

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PE-
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

Hechos y palabras.

Ante la realidad que agobia y hace que los hombres se acusen unos a otros del mal que nos pasa, los que luchan por una vida mejor se preguntan a sí mismos:

¿Adónde vamos a parar? Y la respuesta no aparece por parte alguna.

Los hombres que dirigen los destinos del mundo, son demasiado egoístas para comunicar a sus semejantes el fin que persiguen y caminan a pasos agigantados por derroteros que a nadie más que a ellos es dado conocer, puesto que no se avienen con los buenos propósitos que dicen les guían.

De aquí que, sabiendo todos de dónde vienen y adónde van, ninguno quiera decirlo por temor a que se les adelanten los que piensan llegar y no saben cómo.

Porque la verdad de la verdad es esa; que todos perseguimos un fin noble y elevado; solo que no falta conocer el camino que hemos de seguir para lograrlo y eso es lo que nadie quiere decir para que el prójimo no se entere de lo que conviene hacer a fin de llegar a la meta de las aspiraciones que son comunes a todos; pero que se consideran privilegio exclusivo de unos pocos.

Así, los propósitos que se manifiestan son los mejores que puede concebir el corazón humano y las acciones lo peor que se le puede ocurrir al instinto bruto de la materia.

Surge, de esta contradicción, entre los propósitos y las acciones, el hecho real y verdadero de que la sociedad camina hacia un fin desastroso, no obstante las buenas intenciones que a todos animan o que por lo menos todos exhiben.

Y el hecho es cierto, aunque los interesados en el mal lo nieguen y traten de hacer creer a los demás que es un error lo que afirman.

Por eso la respuesta a la pregunta «adónde vamos a parar» no ha de tardar mucho tiempo en conocerse.

Los que ya la conocen continuarán ocultándola y haciendo alarde de buenos propósitos; pero los hechos se impondrán y en los hechos está la respuesta.

La realidad, que es la mejor maestra, nos ha enseñado a conocer—y de esto hace ya muchos años—adónde vamos a parar; no hemos querido decirlo porque suponíamos y continuamos suponiendo que todo el mundo lo sabe ya que todo el mundo sufre las consecuencias de una realidad cruel que otros han traído.

Esos son los que tienen la respuesta; los demás hemos podido averiguarla sin que nos la dieran. Vamos a parar adonde nos lleven, como hemos llegado al sitio y a la situación en que nos encontramos.

Limitada la intervención de los hombres buenos en la marcha de la sociedad, a una obediencia repugnante y asquerosa que convirtió la humildad en humillación han de ir adonde quiera llevarseles; y no hay que esperar que sea adonde quisieran ir.

Tenían que llegar antes los otros porque según las profecías, «los últimos serán los primeros» y la realidad confirma que los últimos van adelante; es decir, los que debían quedar atrás avanzan y no dejan caminar a los que debían ser los primeros.

La realidad no es otra y como la realidad se impone, los hombres que se limitan a obedecer tendrán que sufrir las consecuencias de otra peor.

Ahí es donde iremos a parar, a no ser que una rebeldía santa, justa y humana nos ponga en el camino de la redención y haga que los últimos de ahora sean los primeros, ya que persiguen un fin noble, elevado y santo, que consiste en trabajar todos para uno y uno para todos, único medio de conseguir que la vida sea más fraternal y más humana.

Y no es eso lo que podemos esperar de los que van adelante; la vida se hace cada día más imposible, la realidad más cruel y los hombres que dirigen los destinos del mundo más egoístas y menos sinceros.

V. ANSANT.

testen, entre sorprendidas y molestas:

—¡No, señor! ¡Qué vergüenza!
DR. CESAR JUARROS.

SILUETA

El empollón.

Cada edad requiere lo suyo. El chico debe ser chico, y como tal enredador y pendenciero.

Al mozo le cumple ser tan amigo del trabajo, como del jolgorio.

Es propio del hombre corresponder a su condición de tal.

Al que ha llegado a los últimos años de su vida, cuantos respetos, consideraciones y preeminencias se le concediesen, si fuéramos como deberíamos ser y no como somos, deberían parecer al chico, al mozo y al hombre, un pobre premio, para el que toda larga vida, merece.

Es algo que se sale de la realidad y que no cumple con su misión en la vida, y de esto depende su rareza el empollón.

Ni fué chico, ni fué mozo, ni será hombre.

Desde que surgió a la vida; el empollón sólo tuvo un propósito, un cometido, un fin.

Agarrar un libro y aprendérselo de memoria.

Poco le importó desentrañar su sentido, penetrar en su idea, conocer la verdad que encerraba.

Su fin, su móvil, su propósito (conseguir la más de las veces tras no livianos desvelos y sacrificios) se encaminó, siempre, a llegar a repetir, como un papagayo, con puntos y comas una serie de cosas, las más de las veces sin sentido que, por no comprender, no acertaba aplicar.

En la escuela lo loó el Maestro. Su comportamiento y el poder repetir de corrido todos los libros que en la escuela se daban, hizo que el señor que le enseñó las primeras letras, lo pusiera como modelo a los demás escolares.

En el Instituto, tuvo tal cual tropiezo, porque hubo algún que otro señor profesor que lo dejó parado, no conformándose con la consabida lección de *carretillo*.

Mas es lo cierto que la aplicación del empollón le llenó el expediente de *Matriculas*.

El caso repitióse en la Universidad y el empollón, terminó sus estudios con premio extraordinario en la licenciatura. El empollón llegó a hombre sin haber disfrutado sus años mozos y gozando de una antipatía general entre sus condiscípulos.

Si siguió estudiando y encaminó sus pasos hacia la *oposición*, nuestro silueta, hizo su suerte.

Seguramente llegó a ocupar un cargo en un escalafón y en él, si bien continuó disfrutando la antipatía de sus compañeros, se acomodó y pudo terminar su vida sin tropiezo.

Mas si por su ambición o por un desconocimiento de sí propio, encaminó sus pasos hacia cualquier terreno en que en una libre *concurrencia* hay que abrirse camino, el empollón fue... un *vendido*.

La vida no puede acomodarse a los libros. Caprichosa y volandera nada tiene resuelto de antemano y el que tiene su magín abarrotado de ajenas ideas, no disfruta de la agilidad mental necesaria para que, en cada momento, nazcan las ideas propias adecuadas al problema, *vidio* y no leído, que hay que resolver.

Puede el aventajado estudiante decir cuanto su mente encierra, sin trabucar una palabra, omitir una coma, ni alterar el sentido de una frase; mas es lo cierto que no sabe ni aplicar lo que dice ni descifrar su significado.

Sin estudiar, nada se sabe de nada, es cierto, más tened en cuenta, jóvenes calabazados, que los que llamais *empollones* y lo son, han perdido el tiempo, más que vosotros.

Vosotros, los *peces*, no sabéis nada; pero os habéis divertido. Ellos los empollones, tampoco saben nada, y se han pasado el tiempo, con los codos sobre la mesa y una serie de libros delante mientras vosotros os solazabais.

Y al fin y al cabo como dice el profesor de la «La Casa de la Troya», cuyo nombre no recuerdo, más se puede esperar del que nada sabe, por que no estudió, que del que por haberse llenado la cabeza de *hierro* no le queda, ya sitio para meter en ella cosa de substancia.

La silueta del empollón es: Una mesa, una silla, unos codos apoyados en la primera, unas posaderas fijas en la segunda y unos ojos y una mente que *solon* palabras, palabras y palabras, sin llegar, nunca, a desentrañar las ideas que representan.

¿No es verdad peces?

R. ARJONA.

EL SEÑOR
DON ELIAS ALMARZA GARRASCOSA
Falleció en la villa de Barca el día 2 de Junio de 1925.
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Saturnina Martínez; hijos, Iluminada, Juana, Pedro y Tomasa; hijos políticos Eduardo Yusta, Raimundo Ortiz, Emilia Peña y Francisco Caliza; nietos, hermanos Agustín, Agapita y Sebastiana, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,
Suplican una oración en sufragio de su alma, por cuya caridad le quedarán reconocidos.
Soria 3 de Junio de 1925.

LA SEÑORA
Doña Juliana del Amo Hernández
Falleció en esta Capital el 31 de Mayo de 1925.
(Después de recibir los santos Sacramentos.)
D. F. P.
Su desconsolado esposo D. Juan Romero; hijos D. Juan y D. Federico; hermanos D.ª Rosa, D. Julián y D. Santos; sobrinos, primos y demás parientes,
Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.
Soria 31 de Mayo de 1925.

DECIMO ANIVERSARIO DE
EL ILMO SEÑOR
D. DIONISIO DELGADO DOMINGUEZ
TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS
Que falleció el día 5 de Junio de 1915
(Habiendo recibido los auxilios espirituales.)
D. E. P.
Sus hijos y hermanos.
Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 5 de Junio y la exposición del Santísimo en la Iglesia de las Descalzas Reales de Madrid y las que se digan dicho día en todas las Iglesias de Soria, más todas las del día 9 de Octubre y 5 de noviembre, también en la Iglesia de las Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo Señor.

Martín Blazquez
Magallanes, 28.—Madrid.
Grandes talleres de escultura
EN
marmoles y piedras de todas clases
Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.
Informes en esta Administración
FABRICA
de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFICACION M. AYUSO
Recuerda (Soria)

Almacén de maderas de pino
DE
SIXTO MORALES
Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precios reducidos; se admiten encargos para medidas especiales.
LEÑA se vende a tres céntimos el kilo.
MOLINO se hace en el acto toda clase de molineras de piensos.
«LA CONFIANZA»
ábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
Baldomero Bartolomé
Esta fábrica, de nueva instalación servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, dupl.
Calle de SORIA
Eloy Sanz Villa
OCULISTA
Calle de Canalejas, núm. 84, 2.
SORIA
Consulta de 10 a 1

INTERESANTE A LOS GANADEROS
POLVOS DE CORA
Premiados con «Mención Honorífica» en la Exposición Nacional de Ganados celebrada en Madrid el año 1922.
Ganaderos: emplead los *Polvos de Cora*, al hacer los esquilos y conseguiréis tener vuestros ganados limpios de las enfermedades roña-sarna y demás parásitos, que tanto molestan a los animales y os hacen perder muchas pesetas, que podéis evitar.
Los Polvos de Cora, son los *mas eficaces, fáciles y baratos*.
Precio del paquete para 50 reses, 4 pesetas 50 céntimos.
Para cuantos pedidos o consultas sea necesario, dirijanse a D. Segundo Zapatero, Zaragoza, Cánovas 38, o Almazán, Palacio 14.
Sociedad Químico-Industrial Portuguesa, LISBOA. 6-20.

CERVEZAS
DORADA Y
ALEMANA
DEPOSITO
EN
SORIA
Plaza Mayor, 6,
AUXIBIO GARCIA
Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente.
OLVEGA
Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.
Operaciones de Cirugía general.
Consulta de 11 a 1.
Fundado en Almazán en 1905.

ERRORES COLECTIVOS

La vergüenza de la locura.

Al preguntarle si existió o no en su familia quien presentase síntomas de desequilibrio mental, la buena señora respondió, entre sorprendida y molesta:

—¡No, señor! ¡Qué vergüenza!
No me asombró, el hábito de especialista me tiene acostumbrado a encontrarme con gentes que estiman la locura como dolencia humillante, vergonzosa, estigma de inferioridad social.

Nada menos justo; paradójicamente, el mismo enfermo que no omite detalle de padecimientos de cualquier viscera, por poco bella que sea la función, callará o responderá malhumorado ante cualquier requiritoria hecha para averiguar la tara neurológica o psiquiátrica de él o de los suyos.

Así es corriente en ocasiones hallar grandes dificultades para formar juicio clínico, por culpa de la terquedad con que se presenta como simple rareza del carácter lo que es real desequilibrio vesánico. Originalidad, extravagancia, rareza, son palabras con que el prejuicio disfraza a la locura.

¿Fundamento de tan extraño modo de pensar? Ninguno. El loco debe inspirar simpatía por tres razones: por el carácter hereditario de su dolencia, por la influencia etiológica que en estos enfermos ejerce la civilización y por el ambiente que los envuelve.

La predisposición, entiéndase herencia, es la piedra angular de la locura, ha dicho un técnico francés. No es loco todo el que quiere serlo. Hace falta motivos ancestrales, un halo de fatalidad que no puede menos de hacerse simpático a quien envuelve. Simpatía inspirada por el carácter de víctima. Se enloquece por que se nació predispuesto a enloquecer.

Cuanto más civilizado es un país, más abundan en él las afecciones mentales. La locura es en gran parte obra de la inquietud, de la zozobra,

de la tensión constante a que obliga al sistema nervioso el vivir moderno, veloz, febril. Semilla en terreno roturado por la herencia.

Los hombres de existencia monótona, de horas iguales, de horizontes inmoviles, de días serenos, sufren menos el zote de la locura que los civilizados de emociones violentas y continuas, de horizontes mutables, de días tormentosos.

La locura ostenta así un marchamo de cultura, de refinamiento. Finalmente, el loco tiene objetivamente un ambiente lírico, romántico, sería más exacto decir. Ningun tonto se vuelve loco, pregona el pueblo. En todo alienado existe un fragor de pasión que seduce a los espíritus ensañadores. Los ojos de los locos son como faros que iluminaran nuevos derroteros del alma humana. En los de las locas brillan hogueras de sentimientos, por incompresión, condenados a quemarse en un fuego lento, torturador por dentro, por fuego y por oculto.

La transcendencia de este prejuicio que comentamos, no es puramente literaria, si no que alcanza a muy diversas y complejas esferas.

Mientras la cirugía cuenta en España con excelentes sanatorios, los padecimientos mentales carecen de ellos.

En algunas provincias, los Manicomios constituyen vergüenzas nacionales. Madrid no dispone de un buen hospital psiquiátrico para casos agudos. La camisa de fuerza sigue siendo una necesidad por falta de otros medios. Los enfermeros y enfermeras de sanatorios y Manicomios, huérfanos están de toda instrucción psiquiátrica. En cárceles y presidios pululan los locos no diagnosticados.

Todo el mundo parece obstinarse en silenciar la locura, en ocultar sus dolores, sus amarguras. Y como cada día va siendo mayor el número de locos, cada día también resulta más trágico el abandono.

No obstante, nadie podrá negar que la locura es una enfermedad del cerebro, tan merecedora de pleitesía científica y social como la de cualquier otro órgano, aun cuando haya se ñoras que al ser preguntadas si hubo trastornos en su familia, con-

Por el progreso de Castilla

El Pantano de la Cuerda del Pozo

La Asamblea de Valladolid.

Como se había anunciado, a las cuatro y media de la tarde de hoy comenzó en el teatro «Hispania» de esta ciudad, la asamblea magna para solicitar de los Poderes Públicos la más pronta construcción del pantano de la Cuerda del Pozo.

Ocupó la presidencia el jefe de la Sección de Trabajos Hidráulicos del Ministerio de Fomento D. Federico Keller, en representación del señor Subsecretario, general Vives, y tomaron asiento a la derecha del Sr. Keller, el Presidente de la Diputación de Valladolid D. Mauro García, y a la izquierda el Alcalde Sr. Molinos, también de Valladolid. A continuación, y a ambos lados, ocuparon sillas de primera fila las delegaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias hermanas, entre ellas la de Soria, representada muy dignamente por los señores Martínez de Azagra, Las Heras, Arjona, Villa y Peñ.

El Sr. Martínez Cabezas, secretario de la Diputación de Valladolid, dió lectura a la relación de las entidades representadas y las adhesiones recibidas, que fueron las siguientes:

Ayuntamientos y entidades representadas en la Asamblea.

Provincia de Burgos.—La Diputación provincial, Ayuntamiento de Arand de Duero, Idem de Berlangas de Roa, Idem de Castrejón de la Vega, Idem de Fuentespina, Idem de Fresnillo de las Dueñas, Idem de La Cueva de Roa, Idem de Mambriella de Castrejón, Idem de Nava de Roa, Idem de Roa, Sindicato agrícola de Roa, Comunidad de regantes de Roa, Ayuntamiento de San Juan del Monte, Idem de San Martín de Rubiales, Idem de Vadocondes, Sindicato agrícola católico de Vadocondes, Comunidad de regantes de Vadocondes, Ayuntamiento de Moradillo de Roa, Idem de Zazuar.

Provincia de Soria.—La Diputación provincial, Ayuntamiento de Soria, Idem de Almazán, Idem de La Rasa, Idem de Langra, Comunidad de regantes de Langra, Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, Idem de Soto de San Esteban, Idem de Aldea de San Esteban.

Provincia de Valladolid.—La Diputación provincial, Ayuntamiento de Valladolid, Consejo provincial de Fomento, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Granja experimental de Agricultura, Federación Agrícola Castellana, Federación de Sindicatos agrícolas católicos, Sociedad Industrial Castellana, Idem Electra

Popular Vallisoletana, Ayuntamiento de Bocos de Duero, Idem de Boecillo, Idem de Castrejón de Duero, Idem de Castrunión, Idem de Curiel, Idem de Peñafiel, Sindicato agrícola de Peñafiel, Ayuntamiento de Pesquera de Duero, Sindicato agrícola católico de Pesquera de Duero, Ayuntamiento de Pollos, Idem de Puente Duero.

Ayuntamiento de Quintanilla de Arriba, Idem de Quintanilla de Abajo, Idem de Olivares de Duero, Idem de Tordesillas, Idem de Traspinedo, Idem de Tudela de Duero, Idem de Villanueva de Duero, Idem de Valbuena de Duero, Idem de Villafraña de Duero, Idem de Villanueva de los Infantes, Idem de Villamarciel, Idem de San Martín de Valbeni.

Provincia de Zamora.—La Diputación provincial, Ayuntamiento de Coreses, Idem de Fresno de la Ribera, Idem de Peleaganzo, Idem de Toro, Asociación agrícola toresana, Sindicato agrícola católico de Coreses, Sociedad Obrera «La Honradez» de Coreses.

Adhesiones.—Unión patriótica castellana; (Valladolid); Sindicato Católico Agrario, Aranda de Duero; Delegado Gubernativo de Aranda-Roa; Ayuntamiento de Vilviestre de los Nabos; (Soria); D. Ramón Rodríguez Pardo, Madrid, Concesionario de aguas; Representante de la Condesa de Ardales, Tordesillas, Idem; D. Aquilino Sánchez Pardo, Valladolid, Idem don Clemente Fernández de la Devesa, Medina del Campo, Idem; D. Angel G. Porda, de Peñafiel; D. Isidoro Rubio, Zamora, Idem; D. Manuel Rico, Gerente de la Sociedad Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Azucarera La Rasa.

Señora Marquesa Viuda de Villagodio, concesionaria; señora Viuda de D. Narciso de la Cuesta, Idem; Sociedad recreativa «El Progreso», de San Esteban de Gormaz, Idem la titulada «La Amistad», Idem; Idem «La Unión», Idem; Idem Obrera altruista, Idem; Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, de la diócesis de Osma; Consejo provincial de Fomento de Soria, Ayuntamiento de la Muestra, Soria, Idem de Ituro, Idem de Garray, Idem de Soto de S. Esteban de Gormaz, Idem de Almazán; El Avisador Numantino, de Soria, el *Diario de Burgos*, el *Castellano de Burgos*, Delegado Gubernativo de Olmedo-Peñafiel, Sociedad «Eléctrica de Soria», Idem Idem «Flor de Numancia», Idem; Idem de Sordán de Duero, Sociedad El Porvenir, de Zamora, Ayuntamiento de Langosto, Electra Popular Toresana.

A continuación hizo uso de la palabra D. Mauro García, quien expresó que lo

hacia en aquel momento por deber y por gratitud. Lo primero es un sacrificio, lo segundo una satisfacción.

Ha e luego historia breve de la gestión de esta Asamblea, cuya celebración había acordado ya la Diputación anterior. No pudo llevarla a término por las circunstancias impuestas en el nuevo Estatuto, pero nosotros hubimos de continuar aquella labor y éste es el resultado apetecido. Para dar mayor solemnidad a este acto invitamos al Excmo. Sr. Subsecretario de Fomento a presidirlo, por el general Vives ha tenido que atender en esta fecha compromisos adquiridos en igualdad, pero en el deseo de complacerlos, designó en su representación a un hombre tan calificado y especializado en estos menesteres, como es Sr. K. El Sr. Keller es justiponderado de manifiesto e la deferencia del Gobierno y el Sr. Keller ve esta obra con verdadero cariño.

Saluda con palabras efusivas a los asambleístas en nombre de la Diputación de Valladolid y afirma la fraternidad de las provincias hermanas. Recomienda que al salir de la asamblea experimenten cada uno un sano optimismo y las más alentadoras esperanzas.

La presencia del Sr. Keller la estima como acto de buen Gobierno; porque es una necesidad de éste ponerse en contacto con la opinión y acoger las aspiraciones justas y razonables. Somos los castellanos parte integrante de la gran familia española, y nuestra región el solar donde se fundó la unidad nacional. Nuestros recursos son pobres, pero tenemos un ferviente deseo de acrecentarlos por el trabajo, por la honradez y la laboriosidad. Prestamos respeto y acatamiento a los Poderes Públicos, pero ahora esperamos un apoyo tutelar que sea capaz de transformar a nuestros baldíos en tierras fructíferas. Esto es una justicia y una reparación. Y esto dicen, señor, los labradores al Gobierno cercad el que ha de ser su abogado, defensor en causa tan justa. (Muy bien).

Alude a la elaboración de las conclusiones provisionales y razona su contenido. (Aplausos).

EL SR. MOLINER, Alcalde de Valladolid. Habla en nombre de la ciudad y saluda a los asambleístas, diciéndoles que las puertas de la ciudad y el corazón de los vallisoletanos están abiertas de par en par para recibir a las delegaciones de las provincias hermanas y queridísimas que honran este acto. Valladolid no podía estar ausente en él y suma su voz y su esfuerzo en este movimiento. Castilla pide pocas veces al Estado. Es la madre cariñosa que basa su vida en la sobriedad, en la austeridad y en la generosidad; pero ahora quiere conseguir esta aspiración y lo hará por todos los medios honrados.

Alude a las obras de los grandes riegos del Alto Aragón, a la canalización del Guadaluquivir, a la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba. Ansiamos la prosperidad de España, y al pedir la nuestra con serenidad y con respeto, formulamos la solicitud ante el Sr. Keller y le rogamos haga llegar nuestra voz hasta los altos Poderes. (Aplausos).

D. PEDRO PÉREZ DE LOS COBOS, ingeniero de la División Hidráulica del Duero e ilustre autor del proyecto. Es recibido con una salva de aplausos. Los agradezco—dice—como estímulo para nuestra labor. Soy castellano de corazón, —añade— y aunque nací lejos de aquí, en Castilla he gastado mis mejores energías. Felicita a la Diputación provincial de Valladolid por la iniciativa de celebrar esta importante asamblea. Desde que fué ultimado el proyecto, yo he tratado más de una vez el averiguar las causas de su paralización y siempre obtenía la misma respuesta, que era ésta: Castilla no lo pide. Es obra que sólo interesa a 4 molinos. Esta asamblea es un contraste con semejante errónea afirmación. Tal vez vuestra falta de costumbre en pedir sea hija de vuestra austeridad y enérgica altivez, pero hoy merced a la iniciativa de la Diputación velle soletana, la voz de la región llega hasta los Poderes Públicos para la realización de una obra en cuyo proyecto he puesto «granas de mi vida».

A continuación lee un coenzudo trabajo técnico, lleno de indicaciones y de aportaciones interesantes al proyecto. Examina las razones para el emplazamiento de la presa en el sitio fijado, en atención a la estructura geológica del terreno. La tierra de los Pinares de Soria, dice está formada por una serie de crestones pétreos, que los hijos del país han calificado con mucho ingenio y propiedad «cuerdas». En una de esas «cuerdas», en la del Pozo, se proyecta la presa, que será un inmenso muro citrópeo de mampostería homogénea, de 38 metros de altura. Así construiremos lo que fué antiguamente un muro natural «aportillado» por el trabajo de erosión del río. Aguas abajo del río ofrecía el emplazamiento de la presa mayores dificultades por anular terrenos de más valor y tropezar con laderas cavernosas. Expone algunas otras particularidades de la presa y detalla las de conjunto del pantano, considerándolas en tres grupos esenciales: (presa, aliviaderos, desagüe, etc.); complementarias, (carretera de acceso desde El Bardo a la presa, pronto terminada, teléfono a Soria y Vinuesa, caminos de enlace, revestimientos, obras de defensa etc.) y accesorias (casas para obreros, talleres, ferrocarril eléctrico, machacadoras, etc.) y otros servicios de carácter social, educativo y sanitario que exigirá el asentamiento de la población constructora. Considera que habrán de ser empleados 150.000 metros cúbicos de mampostería y que se gastarán dos vagones diarios de cemento durante cuatro años.

El lago que formará el pantano tendrá dos brazos de 10 km. de longitud, por los valles del Duero y del Ebrillo. El primero dará el caudal de agua y el segundo la almacenara. Entiende que el vaso se formará en terreno suficientemente impermeable, cuya impermeabilidad aumentará con los légameos y línos y que las exposiciones que exigirá son relativas. Así mismo examina las vías de comunicación que ha de entorpecer y cuyas variantes serán fáciles de construir.

Se ha logrado fijar y augurar la capacidad máxima del pantano, que será de 140 millones de metros cúbicos. Según los aforos practicados en la Cuerda del Pozo en una década, el volumen de agua que dá el Duero en aquel lugar es de 240 millones de metros cúbicos durante un año.

Compara el aprovechamiento del agua a almacenar con la rotación de un granero, en el que se compra y se vende. Necesitamos una cantidad cuyo límite de rotación podemos conocer. En nuestro caso sabemos lo que se gasta en usos industriales y riegos, y hasta dónde podemos llegar para atender esas necesidades. El pantano ha de construirse con vistas exclusivas a utilizar su volumen en el riego. Para esto

disponemos de 120 millones de metros cúbicos útiles de agua.

Considera subdivididas las necesidades de riego en cuatro aspectos que son: plantas patentes, tubérculos, cereales y leguminosas. Examina los riegos necesarios para estas plantas en los meses que son preciosos, y en un ciclo agrícola completo de 24 años.

Expone a continuación el plan de riegos y caudales, asignado a cada Ha. 800 metros cúbicos de agua. Afirma que podría llegarse a estimar como coeficiente intrínseco necesario para la obtención de una cosecha el de 22 centímetros por un segundo y Ha. pero que el pantano otorgará un litro en iguales unidades de tiempo y superficie.

Quiere dejar bien sentado que podrán ser regadas 44.000 hectáreas de terreno, y en la determinación posible de la zona regable asigna a la provincia de Soria 6.000 hectáreas, otras 6.000 a la de Burgos, 20.000 a la de Valladolid y 12.000 a la de Zamora.

El Sr. P. de los Cobos fué oído con gran atención y ova llamado al finar su brillante disertación.

D. Pedro Martín, ingeniero, agricultor y diputado de Valladolid, habla en nombre de la Corporación a que pertenece. También es saludado con aplausos, como todos los demás oradores. Empieza diciendo que los aplausos recibidos aumentan su zozobra y su preocupación en el desempeño del papel excepcional que le ha sido encomendado. Expresa su satisfacción por esta asamblea y saluda fraternalmente a todas las representaciones.

No venimos a pedir privilegios, sino algo que es muy alto, muy noble y muy justo. Queremos herramientas y mejores instrumentos de trabajo para desarrollar la riqueza de Castilla y contribuir a la mayor prosperidad nacional. Los pueblos que no impulsan su progreso parecen fatalmente y nosotros queremos vivir honradamente. (Aplausos).

Dejemos, añade, a la División Hidráulica del Duero, cuyos trabajos elogia y encarece mercedamente, el descubrimiento de una mina. Nosotros pedimos «trabajo abierto para trabajar».

Alude al período de propaganda por esta obra, realizado por la Diputación y el folleto distribuido entre los asambleístas con interesantes estudios acerca del pantano realizados por los Sres. P. de los Cobos y Martín.

La construcción de ese pantano proporcionará trabajo a siete u ocho mil braceros en trabajos agrícolas y de modo permanente pastos para 20 o 30 mil cabezas, más de ganado mayor o su equivalente en el mejor, aplicación de riqueza en 20 o 25 millones y aumento de valor a una masa vegetal, por 25 o 30 millones de pesetas. El pantano de la Cuerda del Pozo es una gran necesidad para Castilla, que, consume hoy todo el cau «al del Duero. Y esto en una región sin tradición de riegos. Precisa aumentar a dotación de nuestro río. Esto ha de ser un negocio enorme para el Estado y recuerda al respecto que sólo una azucarera paga por impuestos 2 millones de pesetas.

Analiza aspectos nuevos del problema y afirma que lo que se pide está sancionado por la justicia y la equidad.

Hay que establecer una solidaridad en las obras hidráulicas. Define con gran acierto lo que es una cuenca hidráulica y razona cómo es precisa la ayuda de todos en una obra que a todos interesa, aun a los más lejanos.

Una cuenca es una unidad natural y topográfica. Las gotas de agua lejanas contribuyen a la fecundación de todos los campos y los hombres de la misma cuenca han de ser como las gotas de agua caídas en ella.

Compare una cuenca con un árbol. El tronco es el río principal, los afluentes las ramas. Queremos un árbol de tronco vivo y ramaje frondoso. Un río inexplorado es como un árbol muerto. Entiende que una cuenca encierra varios casos de un solo problema: aprovechamiento de sus aguas, pero su aprovechamiento integral para el mayor rendimiento posible. Cuando el agua sobra o es suficiente puede resolver problemas aun en los parajes más lejanos. No pueden ser indiferentes a lo que ocurre en el Duero ni Palencia, ni Avila.

Combate el individualismo castellano. A cada uno de nosotros, nadie nos pone el pie encima. Pero esto no basta y hay que solidarizarse y cambiar de táctica si queremos prosperar.

Expone de un modo maravilloso los daños que produce un metro cúbico de agua abandonado y los beneficios de otro metro cúbico regulado por la voluntad y la inteligencia del hombre. Este metro cúbico cuando cae, fecundiza la repoblación forestal, llega al río, y lo canaliza el ingeniero de caminos, y lo convierte en fuerza el ingeniero industrial, y más tarde el agrónomo lo utiliza para el riego. El otro, el abandonado, sólo proporciona desolaciones y daños.

Cree que el Estado debe de encomendar a los técnicos la utilización y regulación de todos los aspectos de aprovechamiento de agua.

Refiere cómo en los diversos trabajos y varias obras de la cuenca del Ebro se invierten al año 276 millones de pesetas; 105 en la del Guadalquivir, 18 en la del Júcar y Segura, 30 en la del Guadiana, y 19 en la del Duero.

No nos causa enojo el beneficio que se dá a otras regiones hermanas, ni pena la prosperidad ajena, pero queremos labrar la nuestra y proclamamos un régimen de justicia.

Lee un magnífico párrafo de Joaquín Costa sobre irrigación y aprovechamiento de los ríos.

Cree que la cuestión tiene dos aspectos: uno de gobierno y otro de entusiasmo en los interesados. Yo quisiera, dice, elevar éste a sus mayores exponentes.

Examina, por último, con gran serenidad y desapasionamiento la cuestión de los llamados «Grandes saltos del Duero». No he sido partidario de ellos, confieso, y esto me ha proporcionado enemigos naturales; pero mi oposición no es a la prosperidad de una industria privada impulsada por capital extranjero o bilbaíno, y hasta quizás patrocinada por algún político, que yo quiero pensar no se daba cuenta exacta de lo que hacía, sino en defensas de intereses agrícolas y de la prosperidad de la riqueza pública. Quizás el 90 por 100 de los que me escuchan ignoran que la concesión de esos saltos supondría la ruina de Castilla. O eso es y que estar prevenidos y arma «el brazo» y por eso pedimos en una de las conclusiones que en el caso de hacerse, se condicionará la concesión en forma que no hubiera daño para la agricultura ni merma de sus derechos.

Mi criterio personal en el aprovechamiento del Duero, es el de que llegase a la frontera portuguesa sin una gota de

agua. Los saltos del Duero representan todo lo contrario. Piden para ellos todas las aguas: 200 metros cúbicos por segundo del Duero, 50 del Tormes, 100 de otro río. Y no, no puede ser. (Muchos aplausos).

D. MARCOS IZQUIERDO, representante de Toro. Habla como labrador y manifiesta que tiene que ser breve por estar enfermo. Considera las cuestiones agrícolas como un problema de conjunto. Lo primero, dice, es dignificar la profesión del labrador, y hacerla, socialmente, igual a las demás. He algunas observaciones a las conclusiones propuestas, en el sentido de ampliarlas. Hay que pedir la construcción de todos los pantanos y todos los canales en proyecto. Advierte que es necesario que sean construidos al mismo tiempo que el pantano los canales de la zona regable. Para regar hace falta más inteligencia y más capital. Por eso deben ser creadas estaciones de horticultura y enseñanzas de aplicación del riego en Soria, Aranda de Duero, Valladolid y Toro, como las existentes en Binefar y Elche. Esas escuelas que yo spongo eficientes, cuestan al año la módica suma de 6.500 pesetas.

Pide también que se intensifique la repoblación forestal y que se haga el encauzamiento de los ríos Seguillo y Valderaduey, así como la prolongación del Canal de Castilla y que se conviertan en navegables los ríos Duero y Pisuerga.

El general Sr. Primo de Rivera, dijo en Medina que los labradores teníamos que «cavar hondo y pensar alto». Aquí hemos venido a pensar alto y a demostrar que nos fijamos en los actos y en las palabras de los gobernantes. Terminó con un «Viva España! contestado por todos (Aplausos).

D. JOSÉ REDONDO, diputado de Burgos, otorga sus parabienes a la Diputación de Valladolid, por la iniciación de esta asamblea y saluda cordialmente a todos los asambleístas. Considera necesario estimular la riqueza agrícola e industrial.

Recuerda a este respecto una sentencia de Samuel Rey y hace constar que Burgos se suma a esta campaña con todo entusiasmo y en ella prestará su decidida cooperación. (Aplausos).

D. EDUARDO MARTÍNEZ DE AZARÁ, Presidente de la Diputación de Soria. Es muy aplaudido al levantarse para hablar. Saluda en nombre de Soria, con palabras de viva emoción y afecto, a las provincias hermanas y entona un canto fervoroso a Castilla. Somos los bien nacidos en las tierras del Urbión y pedimos siempre justicia. Nunca hemos manifestado nuestra oposición a los favores otorgados a otras regiones; pero pedimos protección para la nuestra, que es más necesitada que otras y tiene por eso mejores derechos. No sentimos envidia sino emulación ante la prosperidad de Cataluña, de Andalucía, pero queremos que nuestros productos tengan un arancel justo e igualitario.

No pedimos conciertos económicos con el Estado; pero si una equidad tributaria y una administración honrada. Habla con mucha elocuencia de pasajes gloriosos de Toro, de Zamora, de Valladolid, de Burgos, subrayados con nutridos aplausos, redoblados al evocar las proezas de Numancia. Manifiesta la gratitud de los sorianos por haber aceptado la Asamblea, con un gran espíritu de justicia, la conclusión 4.ª defendida por el director de El Avisador Numantino. (Muchos aplausos).

EL SR. BURÓN, diputado de Zamora, expone que lo primero para que el labrador logre su libertad es que verifique su emancipación económica. Para esto hay que dar impulso a la riqueza agrícola. Los campos son para todos fuente de vida. Recomienda la unión, como medio de labrar seguros triunfos. (Aplausos).

D. LUIS NIETO, de Curiel de Olmo, pide la constitución de una Junta permanente de defensa interprovincial con hijuelas en todos los pueblos. Fué aplaudido.

D. FEDERICO KELLER, La Asamblea se pone de pie al hablar al presidente y otorga a éste una ovación cerrada. El Sr. Keller dice que recibió el encargo del Sr. Subsecretario de Fomento de que viniese a recoger con el mayor cariño y oyesse con la mayor atención las aspiraciones de esta Asamblea. En esto, añade, tengo una satisfacción. Por mi cometido en el ministerio de Fomento había de ser el primero en enterarme de estos asuntos, y la prueba de mi mayor cariño es que he anticipado a ese conocimiento. Hace afirmación de sus afectos por Castilla, donde ha pasado su vida de trabajo. Alude con mucho elogio al trabajo del Sr. P. de los Cobos. Cuando él lo ha leído aquí, al hacer ciertas afirmaciones yo he observado como un gesto de duda, en algunos semblantes, que luego se tornó en satisfacción al confirmar los puntos de vista del Sr. P. de los Cobos con nuevos y poderosos argumentos el también cultísimo ingeniero D. Pedro Martín.

La construcción del pantano y de los canales que ahora solicitamos, no es difícil para ellos son precisas tres cosas: voluntad, técnicos inteligentes y ayuda del Gobierno.

Las dos primeras las tenemos de modo bien satisfactorio. Quanto a la tercera, yo os puedo decir que esa obra podemos verla realizada, incluso los que hace años peinamos canas.

Refiere que el Duero entrega al mar, sin utilización, 3.500 millones de metros cúbicos de agua y termina con un viva Castilla! contestado unánimemente.

El Gobernador civil, Sr. Verdeguez, dió un viva al Rey!, también contestado por todos.

CONCLUSIONES

- 1.ª—Que aquí las acordadas:
1.ª—Como aspiración máxima de las cuatro provincias interesadas, que, por parte del Estado, se intensifique los trabajos de construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo en la forma que dispone el R. D. de 24 de Noviembre de 1922, para conseguir la más rápida terminación de la obra.
2.ª—Que en los presupuestos del Estado se consigné en cada ejercicio, y a contar desde el inmediato, millón y medio de pesetas con destino a dicha obra.
3.ª—Que en el caso de concederse los llamados «Grande Saltos del Duero» en la raya de Portugal, no tengan derecho a indemnización por las concesiones para abastecimiento y riegos que se otorguen en lo sucesivo, dictándose al efecto las disposiciones oficiales oportunas.
4.ª—Que para compensar los grandes perjuicios que ha de sufrir el pueblo de La Muedra (Soria), se modifique la legislación sobre expropiación forzosa, en sentido apropiado a este caso, ya frecuente en la construcción de pantanos, otorgándose, además, lo beneficios de la Ley de Colonización Interior.
5.ª—Que a la par que se construye el pantano; se haga con urgencia el estudio de los canales que ha de alimentar.

Comentarios.

Durante la mañana los asambleístas han justificado su personalidad en la Diputación provincial. En el histórico palacio donde nació Felipe II se reunieron en sesión preparatoria las representaciones de las provincias para estudiar y formular las conclusiones provisionales, aceptadas luego íntegramente por la asamblea. En esa sesión matutina, al igual que en la general de la tarde, la actuación de los representantes sorianos ha sido brillante, eficaz y entusiasta. En la primera Felipe las Heras, éste mi entrañable amigo, que ya tiene canas a fuerza de trabajar por esa tierra noble y bendita, expuso todos los derechos del pueblo de La Muedra, los de los propietarios de terrenos de la zona del Pantano y cuantas reparaciones justas necesita Soria.

Intervino en la modificación de la conclusión primera para solicitar que las Diputaciones provinciales recibieran la cantidad que el Estado ha de consignar a fin de construir el pantano y que éste se llevara a cabo sin interrupciones perjudiciales.

Expuso las especiales circunstancias de la provincia de Soria, con relación a la magna obra que había de enriquecer a una gran parte de Castilla y con firmes razones demandó que a los pueblos sorianos se les adjudicase la cantidad de agua que necesitan para riegos; que en el proyecto definitivo se consignen las cantidades suficientes para reparar los puentes y los pasos del Duero en los pueblos próximos al pantano, de acuerdo con el nuevo régimen de agua que ha de establecerse en el estaje; que al vecindario de La Muedra y a los propietarios de terrenos incluidos en la zona del pantano se les indemnicen con más amplitud que la que permite la ley vigente, tienen en cuenta, no solo el valor de las fincas, si no consideraciones de orden sentimental, que son de inestimable precio.

La provincia de Soria, aparte de esto, —dijo—no se resigna a perder uno de sus pueblos y reclamó que, con la ayuda moral y material de las cuatro provincias castellanas, se adjudicase a Soria los beneficios de la ley de colonización interior, para crear un nuevo pueblo de La Muedra, donde las prácticas agrícolas, ganaderas y forestales sirvan de ensianza y de progreso a los trabajadores campesinos.

Le oyeron todos los representantes de las provincias castellanas con suma atención y complacencia, accediendo a lo que se solicitaba.

Resultado de su defensa, viva y convincente, es la conclusión 4.ª

Por la tarde Eduardo Martínez de Azagra, otro querido amigo y hombre bueno, puso una nota de emoción y de cordialidad, arrancada del corazón, cerca de todas las provincias hermanas. Y ya siendo hora de borrar la consabida letrilla, ofensiva e injusta, respecto a la gente de Soria, que cumple su papel, digna, concienzuda y acertadamente en todas partes.

Por la noche, en el Hotel Francés, fueron obsequiados, por la Diputación Provincial de Valladolid, con un espléndido banquete el representante del Gobierno Sr. Keller y los diputados provinciales castellanos.

Reinó en este acto franca cordialidad y pronunciaron elocuentes brindis D. Mauro García, el Alcalde Sr. Moliner y el Gobernador Civil Sr. Verdeguez.

Yo he obtenido la impresión, salida de esta asamblea, de que ahora van de veras estas cosas del pantano de la Cuerda del Pozo. Creo que empezarán pronto las obras de construcción y pienso que el Gobierno va a atender bien esta demanda de Castilla. Pero Castilla necesita actuar siempre constantemente, firmemente. Solo en esa actitud ha de hallar el secreto de sus triunfos.

Y necesita darse más a conocer ante los demás, y conocerse mejor a sí misma. Esta y otras parecidas asambleas dejan una estela que luego se esfuma con el tiempo. Conviene mucho una presión frecuente interprovincial. No se puede vivir ya en el silencio ni consaamiento. El mundo se ha hecho demasiado dinámico. Y el dinamismo es un eterno valor en la Historia. Las provincias castellanas tienen que interpretarse mutuamente, merced a una estrecha convivencia espiritual y material, cuanto más intensa, mejor.

¿Qué fué de aquellas «semanas castellanas» tan excelentemente ideadas por mi querido amigo, ahora presidente de la Diputación de Segovia D. Segundo Gil? Cada año las provincias de la meseta del Duero se presentarían ante una de sus capitales hermanas, con sus galas de arte y con sus progresos en el trabajo, en la ciencia y en la producción.

El problema esencial de Castilla se denomina así: Acción; pero acción un poco alborotada y ruidosa.

José M.ª PALACIO, Valladolid 31 Mayo 1925.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el espíritu, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adquisición de hábitos, afección con estreñimiento, OILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTITE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Estudie una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Correspondencia administrativa.

- P. T.—La Plata. Su giro abona subcripción hasta 1.º Julio 1925.
A. F.—Trujillo. Id. 1.º Mayo de 1926.
F. P.—Paredes de Sigüenza. Id. primero Octubre 1924.

Para reconstituir a los niños débiles. no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia. La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. impreso en tinta roja.

JOSE VICEN VILA AGENTE COMERCIAL MATRICULADO Representante de 'LA VENECIANA' ZARAGOZA = SORIA. Fábrica de Espejos.—Lunas.—Vidrieras artísticas.—Rótulos.— Vidrio sencillo y doble.—Vidrio impreso.—Vidrio esmaltado, opal.—Vidrio baldosilla o estriado para claraboyas.—Baldosines para pavimentos.—Oleografías.—Instalaciones de oficinas, Bancos, etc., etc. Facilita presupuestos y precios a quien los solicite: Apartado 24

EXAMENES DE FIN DE CURSO

- Instituto.
PRIMER CURSO.—Lengua Castellana. 4 aprobados.
SEGUNDO CURSC.—Lengua Latina. 5 aprobados.
Geografía Especial de España. Sobresalientes con matrícula de honor: Luis Jiménez Fernández, Angel Hernández L. cal, Gabriel Ortiz Molina, Satorio Marco de Pablo y Francisco Latorre Hernández. Sobresalientes: María del Pilar Royo Carrillo, José María Tejero Maza, José María Hernández Lecal, Carmen Legaz Jiménez, Antón Lopez Morte y Luis Jiménez Casado; 11 notables y 7 aprobados.
Aritmética. Sobresalientes. Azucena Pérez Pont, Satorio Marco de Pablo, Francisco Latorre Hernández y Nicolás Carnicero Hernández; 4 notables y 12 aprobados.
TERCER CURSO.—Lengua Latina. 9 aprobados.
Geometría. 1 aprobado.
CUARTO CURSO.—Preceptiva Literaria y Composición. Sobresaliente con matrícula de honor: José Antón García; 1 notable y 5 aprobados.
Historia Universal. Sobresaliente con matrícula de honor, Juliá Chico González, Enrique Calahorra Gandú, Casto Granados Aguirre, Juan Granados Aguirre y Félix Campos Vicente. Sobresalientes, José Antón García, Jerónimo Uriel Andrés, Angela Pérez Noblejas, Julián Rodrigo García, Sofía Abajo Marañón y Julián Aguado Lucas; 11 notables y dos aprobados.
QUINTO CURSO.—Psicología y Lógica. 2 aprobados.
Física. Sobresalientes con matrícula de honor, Francisco Acebas Anda, Jesús Guisande Martínez y Esperanza Domínguez Portero; un notable y ocho aprobados.
Fisiología e Higiene. Sobresaliente con matrícula de honor, Francisco Acebas Anda; Sobresaliente, Esperanza Domínguez Portero; 3 notables y 3 aprobados.
SEXTO CURSO.—Ética y Rudimentos de Derecho. Sobresalientes con matrícula de honor, Juan S. Clavo Saiz, José María de Elío Membrado, Jesús Luis Porada Cacho; Mariano Iniguez García y María del Pilar Bartolomé Ramón; Sobresalientes: Leonarda Gil las Heras; 2 notables y 10 aprobados.
Química general. Sobresaliente con matrícula de honor, Jesús Luis Posada Cacho, Mariano Iniguez García, Juan S. Clavo Saiz y Eduardo Velilla Matro; Sobresaliente, María del Pilar Bartolomé Ramón; 4 notables y 10 aprobados.
Normal de Maestros.
PRIMER CURSO.—Nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua. 5 notables y 7 aprobados.
SEGUNDO CURSO.—Historia de la Edad Media. Sobresalientes, Dionisio Rojas Lorente y Jesús Carriedo Abadía; 6 notables y 4 aprobados.
Prácticas de Enseñanza. 2 notables y 5 aprobados.
TERCER CURSO.—Historia de la Edad Moderna. Sobresalientes, Nicolás Olmo Ranz, Agustín Alvarez del Río y Victoriano Martínez Ferrero; 4 notables y 3 aprobados.
Geografía Universal. 5 notables y 5 aprobados.
Prácticas de Enseñanza. 8 aprobados.
CUARTO CURSO.—Ampliación de Geografía de España. 6 notables y 2 aprobados.
Historia contemporánea. Sobresalientes, Claudio S. Martínez Pérez, Bruno Gómez Minguez, Raimundo Ruiz Laguna, Pablo García Aguilera, Gabriel

Herrero de Miguel y Miguel Tarancón L-desma; 1 notable y 1 aprobado.

Elementos de literatura española. Sobresalientes, Raimundo Ruiz Laguna, Pablo García Aguilera y Gabriel Herrero de Miguel; 4 notables y 2 aprobados.

Ecos y noticias

El abastecimiento de aguas.—Las pruebas verificadas ayer, con la nueva maquinaria de elevación de aguas, adquirida por el Ayuntamiento de esta ciudad, dieron excelente resultado y por lo tanto el abastecimiento del citado elemento se considera asegurado. Celebraremos que así sea.

D. E. P.—En Barca falleció el día 2 del actual, nuestro querido amigo don Elias Almerza Carrascosa, Profesor Veterinario que en aquella localidad prestó servicio durante muchos años.

El Sr. Almarza era hermano político de nuestro inolvidable Director don Vicente Tejero, y por los nobles sentimientos que poseía, mereció el respeto y el cariño de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Exoresamos a la esposa del finado, a sus hijos, a sus hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame, deseando que Dios les conceda resignación para soportar la desgracia que les aflige.

Automóviles de alquiler

de todos los tamaños.

AVISOS

Godofredo de Marco

Estudios, 1. - Teléfono, 146 Dirección telegráfica: AUTOMÓVILES SORIA

Sello telegráfico.—Con fecha 25 de Mayo se dispuso que las oficinas de Telégrafos admitan sellos engomados, de ocho centímetros de largo por tres y medio de ancho, hechos a expensas de los concesionarios de direcciones abreviadas, y en número que se crea suficientes y necesarios, según el de telegramas que recibían. Estos sellos deberán adherirse a las solapas de los despachos, y contendrán la palabra elegida para dirección—nombre y apellido o razón social—del concesionario, señas y una «Nota» con aquellas observaciones breves y precisas que tiendan a evitarles molestias y acelerar el reparto.

Novena a San Antonio.—El viernes próximo, 5 de Junio, comenzará la solemne novena que en honor de San Antonio de Padua, suelen celebrar todos los años las religiosas de Santa Clara. Los tres últimos días predicará el Reverendo Padre Guardian de los P. P. Franciscanos.

El ejercicio de la novena será a las seis de la tarde.

Prórroga.—Se amplía hasta fin del actual, el plazo para la solución de expedientes en que hayan de entender las Juntas de clasificación y revisión, sin que esta demora pueda originar retraso alguno en la fecha de ingreso en caja de los mozos, que habrá de efectuarse el día 1 de agosto.

Viajeros.—Han llegado: De Sigüenza, el joven y simpático matrimonio don Ramón Sánchez Palencia y Carmencita Relajo. De Madrid, don Nemesio Orden, señora e hijos. De Málaga, don Escolástico Vacas, señora e hijos y don Simón Izquierdo y familia.

Excursiones a pinares.—Debiendo comenzar el próximo domingo la serie de excursiones organizadas por la Compañía del ferrocarril de Soria a los pintorescos lugares del pueblo de Matamala, el industrial de esta plaza don Pedro Utero, ofrece sus esmerados servicios a los excursionistas, preparando meriendas a cuantos lo deseen, avisándole con uno o dos días de anticipación. En Matamala encontrarán también los viajeros excelente y abundante servicio de refrescos, cervezas etc.

SERVICIO DE AUTOMOVILES COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS PRECIOS ECONOMICOS AVISOS Francisco Modrego Muñoz Canalejas, 33.—Teléfono, 128 o Nicolás Modrego Muñoz Caballeros, 25, SORIA a.

La cuota militar.—Con carácter general se dispone que los hermanos de los desaparecidos en Africa y de los declarados inútiles después de su incorporación a filas, puedan disfrutar de los beneficios de la cuota militar.

Exámenes de ingreso.—Anteayer verificáronse en los centros culturales de esta capital los exámenes de ingreso y en estos días continúan los de asignaturas para los alumnos de enseñanza libre. En el Instituto han hecho el examen de ingreso, 35 individuos y han sido aprobados 29; en la Normal de Maestros 16 y en la de Maestras, 15 todos aprobados.

De la guardia civil.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la comandancia de la Guardia civil, de esta ciudad, el capitán del benemérito instituto don Gregorio Muga Diez. Enhorabuera.

Madras de guerra.—Las solicitan los soldados José García Cortina, José Molina, Emilio Balsa y Nicolás Elvira, del Regimiento de Artillería, 5.ª Batería, en Tafersit (Melilla).

En la Audiencia.—La Sala de esta Audiencia ha señalado la vista de las causas siguientes, ante el Tribunal de Derecho y en los días que se expresan: Día 4 de Junio.—Delito de lesiones. Acusado, Eulogio Martínez Arribas. Día 5.—Contra Urbano Linacero Iscara, procesado por cohecho. Día 8.—Causa por delito de hurto, figurando como procesados Mariano Miguel y otra. Día 9.—Delito de infanticidio. Procesada, Concha Hernández. Día 27.—Procesado, José Cebrían Pérez, por hurto. Día 30.—Contra Pedro Sanz Molinero, acusado de robo. Día 3 de Julio.—Delito de amenazas y tenencia de armas. Procesado, Marcellino Romero Cabrerizo.

Necrologías.—La enfermedad que aquejaba a la bondadosa señora doña Juliana del Amo Hernández, esposa de nuestro querido amigo don Juan Romero, empleado en las oficinas de Montes, de esta ciudad, tuvo funesto desenlace el domingo último y la virtuosa dama dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales y con santa resignación cristiana. También ha fallecido en esta capital, el señor don Rafael Gaya, Conserje que fué del Casino de Numancia, siendo ambas muertes muy sentidas en la ciudad. A la edad de 16 años falleció el día 2 en Zaragoza, el joven Luis Mayor Herrero, hijo de nuestro buen amigo don Luis, farmacéutico en dicha capital y nieto de D.ª Petra Aylón, residente en esta ciudad. Descansen en paz los finados y reciban sus apenadas familias la expresión de nuestra condolencia, en el pesar que les abruma.

SUSCRIPCION de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de interés y 1 por 100 de amortización. Este empréstito es el único anunciado para beneficio del pequeño ahorro, por ello todo aquel que tenga de 500 a 5.000 pesetas colocadas a menor interés, debe suscribir estas Obligaciones. Para esto dirigirse al Corredor de Comercio, D. Priscilo Plaza, Canalejas, 16, que cumplimentará las órdenes sin comisión alguna.

Plebiscito.—Han sido convocados todos los señores Odontólogos, Cirujanos, Dentistas y Médicos, con aptitud legal para ejercer la Odontología, con objeto de determinar su opinión favorable o adversa a la colegiación obligatoria por medio de un plebiscito. La votación se verificará el primer domingo del próximo mes de julio.

Vacante.—Se anuncia en la Gaceta de ayer la vacante de Inspector de policía de seguridad, en el Ayuntamiento de Almazán, con el sueldo de 2.500 pesetas; destino que se proveerá de acuerdo con la ley de 10 de Julio de 1885 entre las clases del Ejército.

Muerte sospechosa.—Por disposición del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, la Guardia civil del puesto de San Esteban de Gormaz ha detenido a la vecina de Cuevas de Aylón, Teófila Sanz Lázaro, de 30 años de edad y de estado casada, que en 27 de Marzo último, según declaración de la misma, riñó con su madre política Vicenta Ibañez Arranz en el domicilio de ésta, y después de golpearle contra una pared la arrojó por las escaleras de la casa, produciéndole heridas que originaron una enfermedad en la agredida. Esta comunicó al Médico que le visitó lo que habíale sucedido y el facultativo dió cuenta del hecho al juzgado que instruyó las oportunas diligencias. Al fallecer, hace pocos días, la anciana Vicenta, que contaba 65 años, se le practicó la autopsia y los facultativos informaron que la muerte había sido producida a consecuencia de generación en los pulmones, efecto de los golpes recibidos; dando esto motivo a la detención de la agresora que ha ingresado en la cárcel del Burgo.

La prórroga del presupuesto.—La Gaceta publica la Real orden referente a la prórroga del presupuesto del año económico corriente para el de mil novecientos 25 26, con las modificaciones impuestas por las disposiciones de carácter legislativo dictadas durante el ejercicio actual, disponiendo que por los diferentes centros y ministerios se envíen al de Hacienda, antes del día 11 del mes actual, relación de los créditos figurados en el presupuesto de gastos de 1924 25, que en la prórroga para el año económico de 1925 26 procede dar de baja total o parcialmente, con expresión de su cuantía, y relación de los aumentos que sobre el importe de los créditos figurados en el presupuesto de gastos de 1924 25 es necesario adicionar en la prórroga para 1925 26, con el fin de poder atender, en este último año a servicios reorganizados o creados en 1924 25 por disposiciones de carácter legislativo.

La recaudación. Según una nota oficiosa facilitada en la Presidencia, la recaudación del mes de Mayo último, por todos conceptos, se eleva a 225.478,314 pesetas que comparada con la de igual periodo de 1924 (segundo del ejercicio trimestral); da un aumento de 18.251,718 pesetas. La recaudación lograda en los once meses de presupuesto de 1924-25 refleja el aumento de 104.440,544 pesetas.

La afición a los conejos.—Agustín Aylagas Elvira, de 19 años, que reside en Osma, afirmó hace unos días un conejo de la propiedad de D. Zenón Jimenez, de Burgo de Osma y que con otras compañeros poseía en una huerta. El aficionado a la caza en cercado ajeno ha sido puesto a disposición de las autoridades.

Medalla del homenaje.—La Gaceta del 19 de Mayo expresa la significación de la Medalla del Homenaje y pueden obtenerla todos los españoles que de algún modo quieran expresar su adhesión a la Monarquía. El día 8 de Junio quedará terminada la confección de esta Medalla, que se otorgará a quien la solicite, mediante

instancia en papel de diez céntimos dirigida al Gobierno Civil o al Alcalde de la localidad en la que resida el peticionario, quien abonará diez pesetas por el coste de la condecoración y el diploma.

La entrega de la insignia se verificará sin la menor dilación y es preciso que antes del día 8 del actual se presenten las solicitudes en el Gobierno Civil o en las Alcaldías.

Escribientes de Aduanas.—La Gaceta ha publicado una Real orden de Hacienda, disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 140 plazas de mecanógrafos para los servicios de Aduanas, debiendo dar principio los exámenes el día 6 de Julio próximo. Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones deberán presentar sus solicitudes desde el día 15 de Junio hasta el 30 del mismo mes, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos que justifiquen los extremos que determina la Real orden.

Riña.—En discusión tenida entre Agustín Ruiz García, natural de Remebias y residente en Fuentetoba, pastor de oficio y Angel Herrero del Prado, vecino de Las Casas, resultó este con unas lesiones que su contrincante le produjo dándole con un palo. El agresor ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales, por la Guardia civil de la comandancia de Soria.

HERNIMO FARRE.—Herniólogo Hernias (quebraduras) SU TRATAMIENTO PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura efectivamente la HERNIA, puesto que 14 mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un aparato perfecto, no de un braguerio ni de ningún vendaje. Que todo los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrecen otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. PIERNAS ARTIFICIALES, con pies de caucho y CORSE.—ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. Consulta en SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE, DICIEMBRE, FEBRERO y ABRIL. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º.

perativa socialista.

Choque de dos aparatos.

Dos aparatos que maniobraban en el aeródromo de Cuatro Vientos, chocaron y cayeron destrozados resultando herido grave el capitán jurídico D. Juan Antonio Ansaldo e ileos los tres oficiales que ocupaban los aparatos.

Consejo del Directorio.

La reunión de ayer del Directorio, duró tres horas, quedando aprobado el proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos, y el de diplomáticos consulares e intérpretes. Leyéronse noticias satisfactorias de Barcelona y se trató de conferir con el general Magaz, no pudiendo hacerlo por hallarse éste cenando con los Reyes en el Palacio de Pedralbes. Firmáronse créditos por valor de 65 millones para Guerra, y se aprobó la reforma del reglamento de auxiliares de Hacienda.

De Barcelona.

El general Magaz desmintió las declaraciones que le atribuyeron algunos periódicos sobre la conferencia franco española acerca del tratado de Marruecos, y dijo que había sido multado el periódico que dió la primera noticia. Don Alfonso recibió a los Obispos catalanes y a una comisión de la juventud patriótica, exhortándola a hacer catalanismo sin separatismo. También recibió otras comisiones que fueron a hacerle entrega de un album con motivo de su cumpleaños. Otra comisión del Ayuntamiento le informó de las reformas que piensa llevar a cabo en la ciudad, siendo felicitada por el Rey. La reina y los infantitos realiza ron compras y D.ª Victoria impuso el brazaete a las damas de la Cruz Roja. Por la tarde estuvo D. Alfonso en el campo del polo, capitaneando a un equipo de oficiales. En Prat de Llobregat aterrizaron dos nuevos hidroaviones, destinados a la Marina.

Centinela apedreado.

Cercos del penal de Granada fué ayer apedreado por un individuo, el centinela que prestaba servicio; éste disparó contra el agresor pero no lo logró hacer burlar.

Primo de Rivera en Alicante.

A las once y media de la mañana de ayer llegó a Alicante el crucero "Mendez Nuñez" escoltado por aeroplanos. El general Primo de Rivera desembarcó en inmediaciones y se dirigió, acompañado del Sr. Martínez Anido, al Gobierno Militar.

Subasta.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno y Comisión auxiliar designada por el mismo, se anuncia la subasta para la construcción de un edificio con destino a Escuela, con locales independientes para niños y niñas, teniendo de tipo la cantidad de 21.233 pesetas 50 céntimos, cuya subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 14 de Junio próximo a las doce horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o persona en quien éste delegue y con asistencia de un Concejal y un individuo de la Comisión y del Secretario de la Corporación. Para tomar parte en la misma, será requisito indispensable que las proposiciones en pliego de condiciones, una cantidad de 1.001 pesetas 75 céntimos, equivalente al 5 por 100 del tipo fijado. La obra habrá de ejecutarse con sujeción estricta al pliego de condiciones que se encontrará puesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de sol a sol y hasta las doce de la mañana del día designado para la subasta, presentándose las proposiciones en pliego de condiciones, en el día 14 de Junio, a las doce horas, en el Ayuntamiento, o en el de recabar todas, sin que en uno u otro caso pueda oponerse reclamación alguna. Almaraz 28 de mayo de 1925.—El Alcalde, Tomás Muñoz. 2.ª d.

Ama de cría.

Se necesita para criar en casa del niño, dirígase a D. Daniel Palacios, en Vinuesa. 1.ª d.

Arriendo de finca.

Se arrienda la finca de nombre de cinco fanegas y de primera calidad en secano, que ha llevado muchos años Manuel Rodríguez y en la actualidad su hijo Alejandro, hasta primero de Agosto, en que termina el actual arriendo, y desde cuya fecha comienza el nuevo, por tratarse de finca que se siembra todos los años. Para tratar de precio y condiciones, con el Administrador D. Lucio Higes. 1.ª d.

Se vende.

Automóvil marca "Dian Boutevin", muy barato, toda prueba, facilidades pago; informes, Calle Real núm. 20, Soria. 1.ª d.

Dependiente.

Muy práctico para tejidos se necesita. Inútil si no es competente y con buenas referencias. Escribir "Almancen Roig", San Sebastián. 1.ª d.

Aviso.

El poseedor del núm. 159 del cuadro que regala Juan Carretero, de Urex, puede recogerle en esta Villa, dentro del plazo de un mes, abonando los gastos de anuncio. Villavieja 31 de Mayo 1925.—El Alcalde, Agustín García. 1.ª d.

Café Imperial de Severino, Cebrejas.

Antigua Plaza de Herradores.—SORIA. En este moderno establecimiento se sirve al público el más exquisito café, licores de todas clases y de las mejores marcas, cervezas, refrescos y cuanto tiene relación con esta clase de establecimientos. 1.ª d.

ARNEDILLO.

En la acreditada Fonda de Don Luis Marrodán la más próxima al balneario, se han hecho importantes reformas en las habitaciones y comedores; la clientela disfrutará de toda clase de comodidades y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la fonda.

Novillo extraviado.

Se ha extraviado un novillo de 2 a 3 años, comprado en Abejar, es bragado lleva marca y está esmogado de las astas. Quien lo haya recogido, o sepa su paradero, lo comunicará a D. Fidel Izquierdo, en Hinojosa del Campo. 1.ª d.

Venta de corderos.

Se venden 150 corderos de leche gordos; pesarán de 10 a 12 libras en sujeción a un; dando facilidades al comprador para que se los lleve a su comodidad. Para tratar con su dueño Pedro Carro Ruiz, en Muro de Agreda. 3.ª d.



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé» Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Charret.

Se vende uno de 2 ruedas, estado nuevo equipada y aparejada completamente, toda ella plegable americana, dos sientos interiores y tres pesante. Para tratar fábrica Hilario Falces e hijo, Fitero. 3-10 m. d.

Vacas y novillas lecheras.

En todo tiempo se venden en la Granja de Sinoba. Para tratar con su dueño, Sixto Morales. 3-10 m. d.

Ama de cría.

para criar en casa, leche de ocho días, de 23 años de edad, se ofrece. Dirigirse a Marcelino Uribe, en Gómara. 3-10 m. d.

Borregos.

Se venden 190 borregos a partir, todos ellos en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, D. Félix Casado, en Alentisque. 3-3 d.

Sacristán-barbero.

Por traslado del que la leste empujaba se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista y Barbero de este pueblo, con la dotación anual de 1.400 pesetas y los derechos parroquiales. Los aspirantes que se crean aptos para desempeñar dichas plazas, remitirán sus solicitudes, en el plazo de 30 días, a contar desde esta fecha a esta Alcaldía, pasados los cuales se proveerá. Frozalumiro 21 de Mayo de 1925.—El Alcalde, Antonio Laseca. 3.ª d.

SUBASTA.

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno y Comisión auxiliar designada por el mismo, se anuncia la subasta para la construcción de un edificio con destino a Escuela, con locales independientes para niños y niñas, teniendo de tipo la cantidad de 21.233 pesetas 50 céntimos, cuya subasta tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 14 de Junio próximo a las doce horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde o persona en quien éste delegue y con asistencia de un Concejal y un individuo de la Comisión y del Secretario de la Corporación. Para tomar parte en la misma, será requisito indispensable que las proposiciones en pliego de condiciones, una cantidad de 1.001 pesetas 75 céntimos, equivalente al 5 por 100 del tipo fijado. La obra habrá de ejecutarse con sujeción estricta al pliego de condiciones que se encontrará puesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de sol a sol y hasta las doce de la mañana del día designado para la subasta, presentándose las proposiciones en pliego de condiciones, en el día 14 de Junio, a las doce horas, en el Ayuntamiento, o en el de recabar todas, sin que en uno u otro caso pueda oponerse reclamación alguna. Almaraz 28 de mayo de 1925.—El Alcalde, Tomás Muñoz. 2.ª d.

Ama de cría.

casada, de 27 años de edad, desea criar en casa. Para informes, dirigirse a Ramón Machin, en Baiçona. 2.ª p.

Vendo.

Carro de bueyes, nuevo. Dirigirse a don Gabriel Calvo, en Gidones. 2.ª p.

Muebles de escritorio.

sistema americano, de roble, solidez extraordinaria, construcción elegante y perfecta. Precios de fábrica; modelos e informes, Librería Lav. Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria. 1.ª d.

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos para ganado lanar, en este término municipal, de buena calidad y con buenos abrevaderos, cuyo arriendo durará hasta el día primero de Octubre próximo. También se subastarán en esta Alcaldía el día veinte del actual, pastos para ganado lanar. Almaraz 28 de Mayo de 1925.—El Alcalde, Agustín García. 1.ª d.

LABRADORES ABONOS "CROS"

ACREDITADA MARCA, PREFERIDA POR SU PUREZA Y CALIDAD

Superfosfato de Cal 18%20 y Abono completo para tierras cansadas.

Consultar precios y condiciones por vagones completos, a servir de sus fábricas de Alicante, Valencia, Badajoz, Sevilla y Santander.

Condiciones especiales a Sindicatos y Sociedades agrícolas.

Auxilio García--Plaza Mayor, 6

AVISO IMPORTANTE

El dueño del acreditado Comercio de tejidos y similares

"EL BARATO,"

pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que habiendo recibido una gran partida de géneros para la próxima temporada, los ofrece a precios sin competencia.

Gran surtido en paños, retos, géneros para vestido, batas, camisas, calzoncillos, delantales, géneros blancos y negros, fajas, boinas, corsés, confecciones para señora y caballeros, pañoleta, etc.

GRAN REBAJA EN TODA CLASE DE GENEROS DE INVIERNO

El que quiera aprovechar bien el tiempo y ahorrar dinero, que visite esta casa, en la seguridad de que se convertirá en propagandista de la misma.

NO CONFUNDIRSE

"EL BARATO,"

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

CABALLEROS, 3, ALMAZAN

104-71

SORIA.—Imprenta, y Librería Encuadernación de E. Las Heras.

AVISO

Los anuncios del cuerpo seiscos, que se publican en esta sección, se cobran hasta VEINTE palabras, UNA VEINTICINCO pesetas y el timbre móvil, y cada palabra más CINCO céntimos. El pago de las inserciones ha de hacerse por anticipado, cuando los anunciantes no tengan cuenta abierta en la Administración. Para anuncios de Corporaciones y del Comercio, precios especiales.

Piano Se vende uno nuevo. En la administración de este periódico, informará.

Venta de casa A 30 metros de la calle de Canalejas en esta población, ocupando una superficie de 630 metros cuadrados, edificación sólida y moderna, dotada con agua, wáter, calefacción, etc. En la actualidad una buena renta, susceptible de aumento. Informará M. Cacho, Estudios 6. 6-8 d.

Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS

VINOS Y PIENSOS

EXPORTACION A PROVINCIAS

CALLEJA, 32.—TELEFONO 41.—SORIA

Automóvil Hermoso coche Europeo 15 H.P., carrocería tipo Esp. 1.ª H. neas superiores, con potentísima luz eléctrica por dinamo Bosch y batería, todo de 120 voltios. Largo de 4,50 metros, con su pistolet y caja de herramientas, de todas clases, se vende en excelentes condiciones económicas. Informará D. Juan Francisco Parlo, en Lugoño.

Cabras Se venden en buenas condiciones setenta, jóvenes en general, muchas recién paridas y a parir, por escasez de pastos en la localidad. Razón, Balneario Arnedillo. 3.ª d.

Vendo 75 ov. jas con sus crías, de clase roya. Para tratar con su dueño, Fermín Chércoles, en Moubiona. 3.ª d.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Domicilio social en ZARAGOZA.

Seguros de vida,

contra incendios y reaseguro.

Subdirector en Soria y provincia:

SATURIO HERNANDEZ

Agente de Seguros.

Aduana Vieja, 2.—SORIA. 25 104

Regente de Farmacia, doctor con práctica profesional esmerada, se ofrece exclusivamente para la provincia de Soria. Informará D. Nicolás Martínez, en Sañices de la Sal (Guadalajara). 2.ª d.

SANJO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes (tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tisis, neural, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis, etc.)

12 todas clases, torcidos, obstruidos, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera

o otra multitud de enfermedades cuyo mejor medio de curación es la electricidad.

Las sal. 1.ª d.

CONSULTA de 11 a 1.—Anales, 64.

Mariano Javierre Orgie

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex-director del laboratorio Municipal de Soria, Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1-diaria.

Electricidad Médica—Rayos X.

Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—Plaza Mayor, 9, 2.º

ENRIQUE ARCINEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Tratamiento, operaciones y graduaciones de la vista.

Calle de San Esteban, 3, 3.ª

(Calle de Ahorros).

ANTONIO GÓMEZ SANCHEZ

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacen de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta a por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 3, (8 MAÑANA)

Aunós de viaje.

Ha salido con dirección a Ginebra el general Aunós, quedando encargado de la Subsecretaría el general Marvá.

Una conferencia.

En la Sociedad Ibero Americana dará hoy una conferencia el catedrático señor Casares Gil, que explicará sus impresiones de viaje a América y a la que asistirá el príncipe de Asturias.

Manifestaciones de Jordana.

El general Jordana manifestó ayer que el Directorio no había facilitado nota alguna sobre las cifras del concierto con las Vascongadas y que cree que quedará pronto resuelto el asunto, pues llegarán hoy los comisionados. De todas formas, agregó, el régimen tiene todavía de vigencia año y medio. Dijo también el citado general que seguían los combates en la zona francesa de Marruecos y que en la nuestra reina completa tranquilidad; se congratuló de las ovaciones de que se hace objeto a los Reyes en Barcelona y terminó diciendo que además de representar la adhesión a la Monarquía significaba apoyo al Estado; íntimamente ligado a ella.

Entierro de un caricaturista.

Verificóse el entierro del caricaturista Tito, presidiendo sus hermanos y asistiendo numerosos amigos, escritores y periodistas.

El príncipe de Asturias.

Una comisión de la oficialidad del Crucero de su nombre visitó ayer al príncipe de Asturias, que realizará un viaje a bordo en dicho crucero cuando se haga la entrega de la bandera.

Tromba de agua.

Anoche cayó sobre Madrid una formidable tromba de agua que anegó las calles e inundó varias casas, haciendo precisa la intervención de los bomberos para desaguar las habitaciones de las plantas bajas.

El censo de Madrid.

Según manifestaciones del alcalde de la Corte, el último censo formado, señala una población de 984.000 habitantes en la villa matricense.

Denuncia contra una madre.

En uno de los juzgados de esta Corte fué presentada ayer una denuncia contra doña Mercedes A. que, acusada de falsificación de documentos para retener a una hija suya en un convento. Después de las declaraciones de la detenida, fué puesta en libertad.

Contra los conductores.

El Gobernador de Madrid ha anunciado que aplicará severos castigos a los conductores ineptos de automóviles y les retirará los carnets.

Proyecto desechado.

La Junta de la Asociación del arte de imprimir ha desechado, por mayoría de votos, un proyecto de co-

META

PRECIOS DE VENTA AL PÚBLICO
COMBUSTIBLE META

Caja de 20 tabletas.....	Ptas. 1,40
Caja de 100 tabletas.....	5,50
Caja de 300 tabletas.....	13,00
Bloc.....	1,75
Rollo de 10 discos.....	3,00

APARATOS META

TAZA ENCAJABLE para calentar agua para la boca, barba, té, café etc.	3,25
CALIENTA-BIBERON META sin baño-maria; sin peligro, higiénico; económico. Noches tranquilas para las madres. Precio con botella graduada.	12,00
CACEROLA META para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, café, agua, etc.	12,00
CALIENTA TENACILLAS META sirve para calentar también té, café, agua, etc.	11,50
HORNILLO DE TURISMO para cazadores, excursionistas, automovilistas, etc.	8,35
INFIERNILLO DE TRES PIES para el Bloc	2,25
INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo, con toda clase de recipientes.	3,25
HORNILLO CON CACEROLA PARA VIAJE, llama regulable. Encajado, no ocupa lugar.	13,00

DE INTERÉS PARA USTED: No encontrando en su localidad productos META, mándenlos el importe de lo que desee; se lo enviaremos sin más gastos. Catálogo gratis. META, Martínez Campos 2, MADRID.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión, por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles diríjanse al

DEPARTAMENTO DE CORREOS 4026.—MADRID

Para combatir los
Mosquitos
EMPLEAD
Zanzífugo Malfi
AL EUCALIPTUS

Es el más económico, el más eficaz y el más higiénico.
De olor agradable gracias al Eucaliptus que contiene.
Arde con rapidez.

De venta en todas partes en cajitas de 25 pastillas

Agentes Generales:
Curiel & Morán—Aragón, 228—Barcelona,

AGRICULTORES
 Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19.—Madrid.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadé y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta bre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

La Máquina de escribir "Rheinmetall"

es un producto de primera clase de la industria constructora de máquinas de escribir alemana. En ella se combinan toda la experiencia de la técnica de máquinas de escribir moderna y ofrece las siguientes ventajas principales:

La mayor sencillez constructiva por la simplificación de todo el mecanismo, merced a una reducción de sus piezas. Especialmente se ha de hacer rotar la sencillez del mecanismo de avance de la cinta, cambio del movimiento por excéntrica (Patente alemana, evitación de toda palanca, varilla de tracción etc.), y extraordinaria sencillez del mecanismo conmutador (Patente alemana.) Escritura visible, bonita y derecha desde la primera hasta la última letra.

Golpe suave y extraordinariamente ligero. Marcha sin producción de ruido. Gran facilidad de hacer un gran número de copias. Permite escribir a la máxima velocidad del más experto mecanógrafo. Cambio sencillísimo. 88 caracteres diferentes. Tecla de retroceso. Dispositivo para cintas de dos colores que se puede poner fuera de servicio por un sencillo movimiento de palanca para hacer clichés sobre papel cera. Regulador de espacios con dispositivo de frenaje para el carro. Posibilidad de poner fuera de juego el cambio de espacios para escribir en cualquier sitio del papel deseado. Carro desmontable.

El mecanismo conmutador, de patente solicitada en Alemania, se saca por un movimiento de la mano y se mete en una cajita que se guarda en un sitio separado. Sin este conmutador resulta la máquina inutilizable. Este solamente se suministra después de recibir detalles exactos sobre su falta.

POR ESTO ES LA MÁQUINA DE GRAN SEGURIDAD CONTRA ROBOS
 Este conmutador moderno, patentado, facilita además la limpieza de la máquina y el arreglo de defectos de la manera más cómoda y sencilla.

Por todas estas ventajas es la máquina de escribir "Rheinmetall" la de construcción más perfecta.

PRECIO: 800 PESETAS.—Librería Las Heras.—SORIA

CLINICA Y LABORATORIO DENTA
Gregorio Cuevas A
 e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 79.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer sábado y domingo de cada mes
 En Burgo de Osma, el tercer viernes y sábado de cada mes

POLVOS DE COOPER
 Para Curar la Sarna

OVEJAS ENFERMAS GANADEROS!

Si vuestras ovejas padecen enfermedades de la piel, bañarlas con POLVOS COOPER y quedarán destruidos todos los parásitos causantes del mal.

Los polvos Cooper se hallan recomendados por Real Orden del 20 de Enero de 1904.

Consulte hoy mismo con los Representantes exclusivos para España, quienes le facilitarán folletos e instrucciones.

Múgica, Arellano y Compañía
 Ingenieros-Maquinaria Agrícola
 PAMPLONA
 SUCURSALES
 Badajoz, Barcelona Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Pamplona, Sevilla Valladolid, Vitoria, Zamora Zaragoza.

De venta en todas las droguerías.

«Anuncios Barcelona»

MOTORES A PLAZOS TAMBIEN LOS ALQUILO INTERIN REPARO MOSTOLES CABESTREROS S MADRID

FABRICA Y ALMACEN DE ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA DESDE 0,80 PESETAS LITRO DE

HILARIO FALCES E HIJO
 COSECHEROS DESTILADORES
 CASA FUNDADA EN 1790
FITERO (NAVARRA) 7-52-d.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Anisosa
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
 de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO
 DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
 Ventas: Principales Farmacias de España.
 En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
 Depositario en Soria:
 Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
Gregorio Giménez
 Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.
 Gran surtido en ropa blanca para señoras y niños
 donde estuvo la farmacia de Carrascosa. Soria, Canalejas, 78.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez
 Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR. Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS
 Inmejorables condiciones y precios.

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
60 AÑOS DE EXISTENCIA
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
 Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10
 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1924 Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
 Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON LUXIBIO GARCIA—PLAZA MAYOR 6

Máquinas para coser y bordar
 as de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM
 MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9, Apartado, 738; BARCELONA
 Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMA.

Señor Zapata, Plaza Mayor número, 6 Burgo de Osma.

360 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

del Nazareno sudó sangre. Pero alzando su divina cabeza, abarcó con su dulce mirada la figura del réprobo, diciendo:
 —Satanás, ¿por qué me tientas? Vete; mi Padre lo ha dispuesto así.
 Satanás lanzó una horrible blasfemia, y tornó a hundirse en el abismo.
 La sangre que brotó de la divina frente del Salvador cayó gota a gota sobre las hojas de esta planta, dejando estas tres manchas de púrpura que veis aquí.
 Entonces la flor le dijo, con una voz cecita tan delgada que solo pudo oír Dios:
 —Señor, dame tu divino poder para que pueda conservar entre mis hojas las preciosas gotas de tu sangre, que dan salud y vida. ¡Señor, escúchame y no desoigas mis súplicas!
 Dios alzó su santa faz, y enviando una bondadosa sonrisa a la planta, le dijo:
 —Trébol de Judea, hágase como deseas; nunca se borrarán de tus hojas las señales de mi sangre, y añadiré para unir las la corona de espinas que me espera en Jerusalén.
 Así terminó la narración.
 Los muchachos quedaron silenciosos; todos a la vez querían reconocer la maravillosa planta que había tenido el don de la palabra.
 El sacerdote estuvo contemplando por un momento aquel inocente grupo de cabcitas infantiles, en las cuales brillaba el candor, la curiosidad y el asombro; mezclaba en su mirada que sólo se expresa con toda

LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R. 357

el espinó que le guarece, le dice: «¡Qui-ta-te-de-ahí! ¡Qui-ta-te-de-ahí!»
 Mes de Mayo, mes de María, perfumado y poético suspiro de la Naturaleza, hijo predilecto del Creador, ¡benditos sean tus crepúsculos, tu cielo azul y tu limpio horizonte!
 Cuando tú te aproximas, se piensa en la vida del campo, recuerdan las brisas del mar el vestido blanco, la airosa palmera, los sedosos rizos de los bañistas y las noches de luna pasadas a su lado.
 Pero volvamos a la aldea.
 El campo con sus galas y las brisas con sus perfumes, nos convidan a gozar de los encantos de la Naturaleza.
 El pequeño huerto de Roque rebosaba galanura y belleza.
 El pobre viejo enloquecía de contento cuando se detenía a contemplar su lozana hortaliza, sus pomposos árboles y su sabrosa fruta.
 Los chicos se relamían anticipadamente los labios, porque cuando el cura les conducía al huerto para contarles alguna tradición, o alguna fábula o cuento, miraban con el rabullo del ojo las rojas cerezas, los dorados melocotones y las sabrosas brevas, que, próximas a estar en sazón, convidaban e incitaban a los golosos.
 En el momento en que empezamos este libro, Roque se hallaba sentado en una silla de tejera, a la sombra de un árbol.
 Estaba rodeado de sus queridos discipulos.

Joaquín Guiral-Zaragoza
 Electricidad
 San Jorge, 6 y 8

APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA ELEVACIONES DE AGUA

Motors eléctricos
 Motores Acetados

Talleres Electromecánicos :: Almacén de Maquinaria y Material eléctrico

Pida precios y presupuestos